



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Sistemas de Información Geográfica Aplicada		Código	630G03014
Titulación	Grao en Paisaxe			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a			Correo electrónico	
Profesorado			Correo electrónico	
Web	<a href="https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/enxenaria-arquitectura/grao-paisaxe/20222023/sistemas-informacion-xeografica-aplicada-17341">https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/enxenaria-arquitectura/grao-paisaxe/20222023/sistemas-informacion-xeografica-aplicada-17341</a>			
Descripción general	<a href="https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/enxenaria-arquitectura/grao-paisaxe/20222023/sistemas-informacion-xeografica-aplicada-17341-16608-2-96633">https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/enxenaria-arquitectura/grao-paisaxe/20222023/sistemas-informacion-xeografica-aplicada-17341-16608-2-96633</a>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título

Contenidos	
Tema	Subtema

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación

Observaciones evaluación	

Fuentes de información	



Básica	
Complementaria	

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías